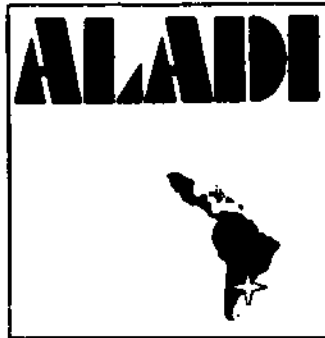


# Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

71

## SUMARIO

ALADI/CR/Acta 199  
(Extraordinaria)  
Sumario  
12 de mayo de 1988

RESERVADO

### 1. Asuntos entrados.

- 1) Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Designación del Señor Embajador Eduardo Ponce Vivanco, como Representante Permanente.
  - 2) Representación del Perú. Asunción de funciones del Representante Permanente, Señor Eduardo Ponce Vivanco.
2. Incorporación del Señor Embajador Eduardo Ponce Vivanco, Representante Permanente del Perú ante el Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración.

El Presidente, a nombre del Comité y la Secretaría General, dan la bienvenida al Señor Representante Permanente del Perú, Embajador Eduardo Ponce Vivanco.

# Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

561

**APROBADA**  
en la 202<sup>a</sup> Sesión

ALADI/CR/Acta 199  
(Extraordinaria)  
12 de mayo de 1988  
Horas: 11.45 a 12.15

## ORDEN DEL DIA

### 1. Asuntos entrados

- 1) Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Designación del Señor Embajador Eduardo Ponce Vivanco, como Representante Permanente.
  - 2) Representación del Perú. Asunción de funciones del Representante Permanente, Señor Eduardo Ponce Vivanco.
2. Incorporación del Señor Embajador Eduardo Ponce Vivanco, Representante Permanente del Perú ante el Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración.

Preside:

RICARDO OSCAR CAMPERO

Asisten: Ricardo Oscar Campero y María Cristina Boldorini (Argentina); Alfonso Revollo, Sara del Carmen Valverde y María Cecilia Moreno Velasco (Bolivia); Armando Sérgio Frazão y Hermano Telles Ribeiro (Brasil); Augusto Zuluaga Salazar (Colombia); Juan Guillermo Toro Dávila, Manuel Valencia Astorga y Miguel Angel González Morales (Chile); Fernando Ribadeneira Fernández Salvador (Ecuador); Alejandro Castiñón Garcini, Andrés Falcón Mateos y José Pedro Pereyra Hernández (México); Antonio Félix López Acosta y Santiago Alberto Amarilla Vargas (Paraguay); Eduardo Ponce Vivanco, Pablo Portugal Rodríguez y Sylvia Alfaro Espinosa (Perú); Carlos Zeballos (Uruguay); Luis La Corte y Santos Sancler Guevara (Venezuela); Roberto Suazo Tomé (Honduras); Julia Gabel (OEA).

Secretario General: Norberto Bertaina

Secretario General Adjunto: Jaime Quijandria Salmón

---

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

1. Asuntos entrados.

- 1) Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Designación del Señor Embajador Eduardo Ponce Vivanco, como Representante Permanente.

"Allan Wagner Tizón, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú. A Su Excelencia, el Señor Embajador Ricardo Oscar Campero, Representante Permanente de la Argentina y Presidente del Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración, ALADI.

En el deseo de acrecentar la participación del Perú en las actividades de la Asociación Latinoamericana de Integración, he venido en designar al Señor Embajador don Eduardo Ponce Vivanco, para que ejerza las funciones de Representante Permanente del Perú ante la ALADI.

Al acreditar al Señor Ponce Vivanco en el mencionado carácter, confío en que hallará de parte de Vuestra Señoría una cordial acogida y que prestará fe a cuanto pudiere expresarle en nombre del Gobierno del Perú, especialmente cuando se haga intérprete de su sincera decisión de colaborar a los fines de la ALADI.

En fe de lo cual expido las presentes Credenciales, firmadas de mi mano, selladas con las Armas de la República, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho."

//

//

2) Representación del Perú. Asunción de funciones del Representante Permanente, Señor Eduardo Ponce Vivanco.

"No. 7-5-Z/43. Montevideo, 12 de mayo de 1988. Al Excelentísimo Señor Presidente del Comité de Representantes de la ALADI. Presente.

Señor Presidente:

Tengo a honra dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de poner en su conocimiento que en la fecha he asumido el cargo de Representante Permanente del Perú ante la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

En esta grata oportunidad expreso mi propósito de establecer provechosas relaciones de amistad y colaboración con Vuestra Excelencia y con los distinguidos Representantes de los demás países miembros, así como el deseo de fortalecer aún más las cordiales vinculaciones de la Representación del Perú con las demás Representaciones Permanentes.

Al solicitar a Vuestra Excelencia la distribución de la presente Nota entre los miembros de la Asociación, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar las seguridades de mi más alta y distinguida consideración. (Fdo.:) Eduardo Ponce Vivanco, Embajador."

2. Incorporación del Señor Embajador Eduardo Ponce Vivanco, Representante Permanente del Perú ante el Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración.

\_\_\_\_\_. Señores Representantes: este Comité se enriquece con la incorporación, como Representante de la hermana República del Perú, del Embajador Ponce Vivanco, quien viene avalado y precedido por antecedentes académicos, profesionales y en la función gubernamental de valía, que garanticen de antemano el enriquecimiento al que hacía referencia.

Bachiller en derecho y ciencias políticas, licenciado en relaciones internacionales; como actividades académicas, profesor de historia diplomática del Perú. Entre otras funciones, desempeñó la de la importancia de la Secretaría Adjunta de Política Bilateral para Asuntos de América.

Sin ningún tipo de duda, nuestro proceso, nuestra tarea cotidiana, se enriquecerá con la presencia del Señor Embajador, a quien le damos la bienvenida. La bienvenida, en primer lugar, emocionada -y de alguna manera se lo anticipábamos en el día de ayer al Señor Embajador- porque viene a continuar la tarea de un amigo nuestro que puso, en el transcurso de dos años, toda la fuerza que entrega su Gobierno al proceso de la integración. Y no nos caben dudas, Señor Embajador, que va a haber una continuidad en este aporte de su país a este proceso.

Y usted, llega en un momento muy particular en el proceso de integración, en un proceso que se enriquece cotidianamente, como una respuesta estratégica a la crisis. Un proceso de integración que se vive en esta Casa a nivel bilateral y con intentos multilaterales, como el de la Rueda Regional de Negociaciones, para plasmar en actos, en hechos, en acontecimientos, la voluntad política de nuestros Gobiernos; voluntad que expresa en la vanguardia, también, su Gobierno.

Nosotros le damos la bienvenida a este Comité que tiene además de la Rueda Regional de Negociaciones como marco, el análisis, el abordaje, del proceso de la reestructura de este Organismo; de un Comité que, a partir de hoy lo integra a usted, que tiene el proceso de una revalorización política de la ALADI en el marco de la región. Tenemos la firme aspiración de esa revalorización; y estamos absolutamente convencidos que a la síntesis va a aportar, usted eficientemente.

Le deseamos éxito en su gestión. Todos sus colegas estamos a su disposición para acompañarlo en su esfuerzo. Y, obviamente, en el momento donde la bienvenida simplemente decirle que lo sentimos compañero en esta empresa común.

Gracias.

Tiene la palabra el Señor Representante del Perú.

Representación del PERU (Eduardo Ponce Vivanco). Señor Presidente; Señor Secretario General; Señores Representantes Permanentes y Alternos, colegas y amigos: Agradezco y aprecio sinceramente las expresiones de bienvenida y aliento que han tenido la generosidad de dirigirme el Presidente del Comité de Representantes y el Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración. Ellas demandan de parte mía el compromiso de colaborar estrechamente con todos ustedes en la tarea, cada vez más apremiante, de impulsar el proceso de la integración entre nuestros países.

En este primer contacto con ustedes, quisiera transmitirles tan sólo lo que ha sido mi principal reflexión en torno a los contenidos actuales del trabajo de la ALADI.

Estoy convencido que es un imperativo para nuestros Gobiernos no perder nunca de vista que el Tratado de Montevideo 1980, y todos los instrumentos acordados por el Consejo de Ministros y en otros encuentros de nivel político y técnico, aspiran a que las metas convenidas en los textos se traduzcan en resultados reales y crecientemente significativos.

No cabe duda Señores, que el brutal impacto de la crisis económica internacional en América Latina y la reacción de nuestros Gobiernos están dando lugar a un proceso que se define por la voluntad de encontrar fórmulas nuevas e imaginativas de concertación y cooperación políticas, que deben reflejarse claramente en el aporte efectivo de mecanismos institucionales de integración tan importantes como la ALADI. Creo que esta Asociación puede y debe responder al desafío de la hora presente y a las expectativas generadas por la aparición de procesos de concertación, cooperación e integración de nuevo cuño, que confluirán en la ALADI en la medida que ella se encuentre en condiciones de responder al reto que se le plantea.

En esta etapa, en que debo familiarizarme con el tratamiento directo de la temática de la Asociación, y con sus distintos mecanismos y resortes institucionales, observo en un primer nivel de aproximación que el principal desafío y al mismo tiempo una de nuestras mayores esperanzas, radica en formalizar un consenso para lograr importantes márgenes de desviación hacia nuestra región del comercio que hoy beneficia a terceros de fuera de ella. Han habido muchas dilaciones porque persisten aún gruesos desequilibrios en la negociación que es preciso corregir en este mismo ámbito, con arreglo a las capacidades

//

//

des reales de cada país para cumplir los compromisos contraídos. Sin embargo, Señor Presidente, tenemos un difícil camino ya recorrido que reclama comprensión política y un renovado impulso para concretar satisfactoriamente el Programa de Expansión y Recuperación del Comercio. Su culminación debiera recoger armónica y equitativamente los intereses de todos para convertirse en un hecho político relevante de gran proyección.

Soy conciente, asimismo, de la trascendencia que comportaría la profundización progresiva y racional, en consonancia ciertamente con la realidad y las regulaciones comerciales nacionales y subregionales, de la preferencia arancelaria regional. Comparto el criterio de que sería deseable convertir gradualmente este mecanismo en una herramienta útil del incremento sostenido de las corrientes comerciales, más allá de la contribución evidentemente reducida que presta en la actualidad, sin perjuicio de subrayar que se trata del único compromiso arancelario operativo de carácter regional.

Existen otras dos importantes áreas que motivan muy especialmente a mi Gobierno, Señor Presidente. Me refiero, en primer lugar, a la necesidad de actualizar y perfeccionar los instrumentos financieros del intercambio intrarregional. Estamos persuadidos que éste es un componente esencial e inherente a toda negociación comercial en marcha, por lo que resulta imperativo avanzar paralelamente en este tema, en particular en lo que concierne al financiamiento de las exportaciones.

En segundo lugar, estimo de necesidad insoslayable emprender conjuntamente tratativas para convenir regímenes que simultáneamente promuevan y regulen el comercio de los productos agropecuarios. Creo que trabajando con espíritu generoso y amplio en esta esfera responderíamos a un dictado natural de la estructura productiva en que se afianza nuestra situación económica y social. Una interdependencia bien entendida hará que logremos llenar el claro vacío que parece darse en los ámbitos de la integración que procura impulsar la ALADI.

Queremos una ALADI funcional, operativa, competente y con una inserción dinámica y enriquecedora en el proceso de la integración latinoamericana. Queremos una ALADI moderna que sepa mirar al futuro. Queremos una ALADI que sea capaz de superar, con imaginación y decisiones políticas, las limitaciones estériles de la formalidad y el procedimiento. Queremos que una reestructuración libre de inmediateismos nos permita contar con una Secretaría dinámica y eficaz, a la altura de los desafíos que enfrentamos.

El Perú tiene fe en la ALADI como foro útil para que se confronten, negocien y confluyan las posibilidades que ofrecen los diferentes procesos de integración regional. No solamente por la invariable definición política de mi país en favor de la integración, que forma parte de nuestro proyecto nacional. También porque de 1980 a 1986 nuestras importaciones intrarregionales han aumentado hasta alcanzar el 25 por ciento del intercambio global del Perú, a pesar de la crisis que nos afecta. Tenemos pues razones tangibles que sostienen nuestra convicción.

Procuremos juntos, Señor Presidente, Señor Secretario General, Señores Representantes y amigos, que nuestra Asociación mejore y optimice su aporte a la causa de la integración. Para ir realizando este propósito comprometo la voluntad concertadora de mi Gobierno y todo mi empeño personal.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias por sus palabras, Señor Embajador.

Tiene la palabra el Señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, Señor Presidente.

Señor Embajador: en nombre de la Secretaría General quiero sumar mis palabras de bienvenida.

Acabamos de escuchar de usted una profesión de fe, una profunda convicción acerca de las bondades de nuestro proceso de integración y comprometemos, de parte de la Secretaría General, el apoyo que a esa gestión que usted se dedicará, necesita desde el punto de vista de lo que la acción de la Secretaría General pueda significar.

No dudábamos que sus palabras habrían de ser de ese tenor y ese contenido. Viene usted precedido, Señor Embajador, por títulos que lo acreditan como convencido de una necesidad de integración latinoamericana. Entre sus actividades de un pasado reciente, figura haber participado activamente en relaciones peruano-venezolanas, peruano-colombianas, peruano-ecuatorianas, peruano-bolivianas; en corredores interoceánicos, en acciones todas que llevan a la integración física y económica de América Latina. El desafío que tenemos por delante estos países, nuestros países, requiere de actores decididos, como usted sin duda lo es. Y en esa convicción, avalada por sus palabras y por la trayectoria de su Perú que, como acaba de significarlo, destina una cuarta parte de sus compras a la región, además manifiesta reiteradamente su vocación, requiere de acciones en este ámbito tan difícil de la integración latinoamericana, donde los desafíos son constantes, donde los obstáculos son variados, pero también donde los mecanismos puestos de manifiesto para superarlos son útiles y van en camino de una superación. Los mecanismos multilaterales como los mecanismos bilaterales, que están cobrando fuerza en los últimos tiempos, tienen que encontrarnos a todos con el decidido apoyo para fortalecer esta necesidad que tiene América Latina de salir del estancamiento, de salir de las situaciones embarazosas y difíciles que en el plano económico vive.

En la convicción, Señor Embajador, de que su acción ha de redundar en frutos positivos para este esfuerzo común de la integración latinoamericana, saludamos su presencia y reiteramos nuestra bienvenida.

PRESIDENTE. Gracias, Señor Secretario General.

Invitando a los Señores Representantes al brindis de honor al Señor Embajador Ponce Vivanco, cumplido nuestro cometido, se levanta esta sesión extraordinaria.

- Así se efectúa.